Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0233

Viernes, 4 de diciembre de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Sierra de Fuentes

EDICTO. Aprobación de Reglamento de régimen interior del Taller Colaborativo Rural "El Risco".

Aprobado por el Pleno el pasado 26 de Octubre de 2020 el Reglamento de Régimen Interior del Taller Colaborativo Rural “El Risco”, se expone al público para alegaciones por espacio de 15 días, las cuáles se podrán presentar los días laborables en horario de 09:00 a 14:00 horas.

De no presentarse ninguna alegación, el Reglamento quedará elevado a definitivo sin necesidad de nueva publicación.

Sierra de Fuentes , 20 de noviembre de 2020
María Luisa Holgado Guerra
ALCALDESA-PRESIDENTA

CVE: BOP-2020-4865
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es